



Notificación personal
Artículo 46°, inciso 3° Ley N° 19.880

Con fecha 19/07/2023, siendo las 11:07. horas, concurrí personalmente en mi calidad de funcionaria(o) a San Rafael – El Barco s/n, comuna de Peralillo, región del Libertador General Bernardo O’Higgins, para efectos de notificar a Esther Ergas Mizrahi y, o a Andrés Chame Palachi, representantes legales de Sociedad Preslex Limitada, domiciliados en la dirección señalada, de las Res. Ex. N° 5/Rol F-091-2021, de fecha 15 de marzo de 2023 y la Res. Ex. N° 6/Rol F-091-2021, de 26 de mayo de 2023, ambas del procedimiento Rol F-091-2021.

Se deja constancia que las copias fieles de las Resoluciones se entregan en el domicilio de la interesada, de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 46° de la Ley N° 19.880 y Claudio Gerardo Sepulveda, quien firma a continuación.



R.U.N.:

Funcionaria(o)
Superintendencia del Medio Ambiente